



La memoria ayacuchana como patrimonio disonante: agencia social y tensiones post conflicto armado interno

Memory in Ayacucho as a dissonant heritage: social agency and tensions after the internal armed conflict

Trilce Bravo Guzmán

Pontificia Universidad Católica de Chile, Centro del Patrimonio Cultural UC

trilcebravo@gmail.com

ORCID 0009 0009 8152 6509

RESUMEN La memoria del conflicto armado interno en Perú, a pesar de los debates en constante tensión que rodean el tema, sigue siendo una deuda pendiente con los familiares de los secuestrados, detenidos y desaparecidos. Estas demandas han trascendido a los espacios públicos, adquiriendo relevancia y adaptándose a la coyuntura política, funcionando como un mecanismo de reivindicación social y justicia transicional.

En Ayacucho, la ciudad peruana más afectada por el conflicto, esta memoria reciente se manifiesta a través de la apropiación de lugares y territorios, revelando un profundo trasfondo cultural. Las formas de memoria en esta región no solo reflejan el pasado, sino que también enriquecen el patrimonio cultural con una capa de valor derivada de la memoria colectiva. Este enfoque, aún poco explorado, abre nuevas vías para comprender cómo la memoria del conflicto contribuye a la construcción y el valor del patrimonio cultural en la región.

El objetivo del estudio es identificar cómo la memoria reciente construye una capa de valoración patrimonial como la Plaza Mayor de Ayacucho. Se emplearon metodologías cualitativas que describen las prácticas y manifestaciones de la comunidad que sirven como un registro inicial que incluye tanto los antecedentes históricos como la repercusión actual.

PALABRAS CLAVE memoria; patrimonio cultural; manifestaciones; espacios públicos; memorial.

ABSTRACT The memories of the internal armed conflict in Peru, despite the ongoing and tense debates surrounding the issue, remain an unresolved matter for the families of those who were kidnapped, detained, and disappeared. These demands have transcended public spaces, gained relevance and adapting to the political context, serving as a mechanism for social reclamation and transitional justice.

In Ayacucho, the Peruvian city that was most affected by the conflict, the recent memories are manifested through the appropriation of places and territories, revealing a profound cultural backdrop. The forms of memory in this region not only reflect the past but also enrich the cultural heritage with an additional layer of value derived from collective memory. This approach, still relatively unexplored, opens new pathways for understanding how the memories of conflict contribute to the construction and valorization of cultural heritage in the region.

The goal of the study is to identify how recent memory constructs a layer of heritage valuation, such as the Plaza Mayor in Ayacucho. Qualitative methodologies were employed to describe the practices and manifestations of the community, serving as an initial record that includes both historical background and current impact.

KEYWORDS memory; cultural heritage; manifestations; public spaces; memorial

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO Bravo Guzmán, T. (2024). La memoria ayacuchana como patrimonio disonante: agencia social y tensiones post conflicto armado interno. *Revista Historia y Patrimonio*, 3(5), 1-24. <https://doi.org/10.5354/2810-6245.2024.75684>



Introducción

En el marco del reconocimiento social, a lo largo del Perú se han presentado diversas iniciativas para resarcir la memoria, que se han manifestado en diferentes esfuerzos dependiendo de los lugares, como el registro de lugares de memoria, o el más reciente *Plan Nacional de Memoria, Paz y Reconciliación*, gestionado desde el Ministerio de Justicia. Sin embargo, la protección estatal de los lugares de memoria y memoriales ha sido un tema complejo y a menudo debatido. Un ejemplo es la declaratoria de patrimonio cultural de la nación del “Ojo que llora”¹ en el 2022, obra artística que fue construida para recordar a las víctimas del conflicto armado interno (1980 – 2000) y que hasta la fecha algunos sectores políticos buscan su demolición². Esto se debe a que existe una lucha entre lo que el historiador Gabriel Salazar denomina la “memoria-deber” (deber ético, político, humanitario y judicial con las víctimas) y la “memoria negacionista” que tiene presencia en el campo de poder público³.

El peso de la memoria impulsada desde el Estado ha impedido la articulación de una identidad que dignifique a las víctimas del conflicto generando memorias “subalternas” que exigen un lugar de valoración para que la sociedad reconozca la historia como propia. A pesar del reconocimiento y protección parcial, la cobertura y eficacia de estas medidas pueden ser limitadas. La protección estatal varía según la visibilidad, la presión social y los recursos disponibles. La protección y preservación efectiva a menudo dependen del compromiso de la sociedad civil y de las iniciativas locales. En este contexto se encuentra Ayacucho, una ciudad severamente afectada por el conflicto armado interno, que desde la autogestión ha creado espacios como el Museo de la Memoria y actualmente busca establecer un espacio propio con el proyecto del Santuario de la Hoyada, un lugar cargado de memoria e historia.

Además, hay numerosos espacios públicos que son escenario de manifestaciones y han evidenciado la tensión entre las memorias, como la Plaza Mayor de Ayacucho. Aunque es un bien integrante del Patrimonio Cultural de la Nación, también ha sido escenario de violencia política y se considera un memorial debido a la existencia de una placa que conmemora la entrega del Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación. Esta capa de memoria es poco reconocida hasta que ocurren eventos de protesta social, momento en el cual se visibiliza como un espacio de conmemoración. De esta manera, las marchas, intervenciones y muestras simbólicas suelen ser más conmemorativas y tienen la finalidad de generar un debate latente en la sociedad sobre el conflicto armado interno y la búsqueda de “reparación” para las víctimas.

- 1 “Perú reconoce un memorial de víctimas de la violencia como patrimonio cultural,” *El País*, 27 de enero de 2022, <https://elpais.com/internacional/2022-01-27/peru-reconoce-un-memorial-de-victimas-de-la-violencia-como-patrimonio-cultural.html>.
- 2 “Municipalidad de Lima quiere demoler el Ojo que llora,” *La República*, 22 de marzo de 2024, <https://larepublica.pe/politica/2024/03/22/municipalidad-de-lima-quiere-demoler-el-ojo-que-llora-1116214>.
- 3 Carlos Iván Degregori, Tamia Portugal Teillier, Gabriel Salazar Borja, y Renzo Aroni Sulca, *No hay mañana sin ayer: Batallas por la memoria y consolidación democrática en el Perú* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2015).



En ese sentido, surgen las siguientes preguntas: ¿Queda resarcida la memoria de las víctimas con un memorial? ¿Puede el patrimonio convivir con la memoria? ¿En qué medida el patrimonio cultural es construido por la memoria?

Marco teórico

A lo largo del tiempo, la concepción del patrimonio cultural ha cambiado, adaptándose a los procesos sociales, históricos y políticos. Estos cambios han llevado a una diversificación en la categorización del patrimonio, permitiendo el reconocimiento de diferentes tipos que identifican los elementos significativos para cada grupo disciplinar. Sin embargo, la valoración del patrimonio trasciende las cuestiones disciplinares; de hecho, el campo patrimonial es donde existen muchas divergencias⁴. Lo que realmente valida el patrimonio y asegura su vigencia futura son las comunidades⁵ que actúan como agentes de valor. Es a través del compromiso de estos grupos que el patrimonio puede perdurar, aunque también corra el riesgo de ser olvidado.

Recientemente el patrimonio también ha ido abarcado nuevas denominaciones que intentan categorizar las diferentes dimensiones que posee. Con respecto a ello dicen que esta expansión ha permitido ver el valor social y el significado cultural de determinados grupos, pero también comprender el patrimonio como más que un elemento histórico y más bien como el reflejo constante de la construcción social de la memoria. En ese sentido, se empleará como concepto base de esta investigación la noción de que el patrimonio de toda sociedad no radica solamente en lo que hereda y es capaz de construir, sino también en la memoria que logra legar a las futuras generaciones⁶.

El proceso de conceptualización del patrimonio cultural ha estado históricamente vinculado a la consolidación de los estados nación y a la exhibición de elementos que fomentaban un sentimiento de orgullo nacional. Durante el siglo xx, se desarrolló un marco jurídico de protección legal que buscaba resguardar estos símbolos de identidad y unidad nacional. Este marco inicialmente se centraba en la preservación de monumentos históricos, artefactos y tradiciones que reforzaban la narrativa nacional.

Hoy en día, los marcos jurídicos a nivel internacional han experimentado cambios significativos, reflejando un creciente interés por reconocer y proteger la diversidad cultural y las múltiples concepciones de patrimonio en distintas sociedades. Esta evolución refleja una apertura hacia nuevas formas de patrimonio que van más allá de las categorías tradicionales⁷. Se han incorporado criterios éticos que buscan valorar la pluralidad cultural y las diversas formas de expresión que configuran el patrimonio en un contexto globalizado.

4 Joseph Gómez Villar, "El patrimonio como problema académico: apuntes para un enfoque interdisciplinario," en *Estudios patrimoniales*, editado por José de Nordenflych Concha (Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile, diciembre de 2018), 97.

5 Pueden ser comunidades barriales, locales, académicas, gremiales, profesionales, relativas a una institución, etc

6 Ángel Cabeza Monteiro, Ana Paz Cárdenas Hernández, Miguel Lawner Steiman, Pablo Seguel Gutiérrez, y Javiera Bustamante Danilo, *Patrimonio de la memoria de los derechos humanos en Chile* (Santiago de Chile: 2016).

7 Emma Waterton, Laura Jane Smith, y Gary Campbell, "The Utility of Discourse Analysis to Heritage Studies: The Burra Charter and Social Inclusion," *International Journal of Heritage Studies* 12, no. 4 (2006): 339.



A medida que el concepto de patrimonio se expande, podemos diferenciar el patrimonio más convencional de otro que surge desde el enfoque social. El primero, más convencional, está centrado en la preservación de bienes materiales que representan la identidad nacional y tradiciones establecidas, a menudo con un enfoque estático. Por otro lado, el patrimonio de enfoque social, surgido de la ampliación de la noción de ciudadanía y cultura, reconoce la importancia de las comunidades y su participación en la identificación y valoración, reconociendo las memorias, relatos, prácticas y perspectivas sociales. Es en este punto que el patrimonio se convierte en un vehículo para la inclusión social, por ende, surgen nuevas interrogantes sobre medidas necesarias para su protección, que subrayen su función como herramienta de transformación social y reivindicación de derechos culturales.

Este desafío implica actualizar y adaptar los marcos jurídicos para incluir y resguardar las formas de patrimonio que reflejan la diversidad de experiencias culturales y sociales⁸. La inclusión de estos nuevos enfoques es un reto que requiere un equilibrio entre la preservación de las tradiciones históricas y la adaptación a las realidades contemporáneas, así como el reconocimiento de la memoria colectiva, donde las comunidades son las que juegan un papel crucial en la valoración del patrimonio cultural.

En este sentido, surgen también patrimonios disonantes o contradictorios, siendo este un concepto que reconoce los elementos patrimoniales que no se alinean a la narrativa oficial o dominante⁹, si bien pueden ser vistos como conflictivos o problemáticos, debido a su vínculo con eventos traumáticos o divisivos en la historia como las dictaduras o conflictos bélicos, entre otros. Este tipo de patrimonio genera tensiones dentro de las sociedades, en vista de que refleja experiencias y memorias que desafían las versiones oficiales del pasado. De esta manera la existencia de una memoria reciente plantea nuevas intersecciones con el patrimonio que antes no eran tan visibles o parecían distantes¹⁰. La memoria reciente, que incluye eventos históricos recientes y sus impactos, desafía las visiones internacionales y los criterios tradicionales para definir un espacio como patrimonio. A menudo, estas visiones y criterios se basan en valoraciones y atributos concentrados en caracterizaciones disciplinarias, lo que puede limitar la comprensión y el reconocimiento de estas formas emergentes de patrimonio.

En el ámbito internacional, las discusiones sobre el patrimonio de derechos humanos y memoria cobran especial relevancia, especialmente en Latinoamérica. En la región muchos países han experimentado dictaduras y períodos de violencia política que han dejado un legado doloroso. Sin duda, Chile ha sido un pionero en la preservación del patrimonio de los derechos humanos¹¹. La conversión de sitios de represión en espacios de memoria

8 Fernando Pérez Oyarzun y Elvira Pérez Villalón, "El patrimonio y sus desafíos contemporáneos: Comprender, proteger, transformar," en *Estudios patrimoniales*, editado por José de Nordenflych Concha (Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile, diciembre de 2018), 226-228.

9 Kisik, V. *Governing Heritage Dissonance*. 2017. 50-51. https://www.europanostra.org/wp-content/uploads/2017/01/Governing_Heritage_Dissonance.pdf.

10 Sitios de memoria que a la vez son patrimonio de la humanidad: Auschwitz-Birkenau (Polonia), Genbaku Dome (Japón), Isla de Gorée (Senegal), Robben Island (Sudáfrica), Barrio del puente viejo (Bosnia y Herzegovina) y Muelle de Valongo (Río de Janeiro)

11 Seguel, Pablo. "Derechos Humanos y Patrimonio." 2019. <https://www.investigacion.patrimoniocultural.gob.cl/sites/www.investigacion.patrimoniocultural.gob.cl/files/2021-12/Libro%20Derechos%20humanos%20y%20patrimonio.pdf>.



activa para honrar a las víctimas de la dictadura¹² y la creación del Museo de la Memoria y la exposición de archivos históricos han sido claves para integrar la memoria colectiva en la construcción del patrimonio con nuevo enfoque, que a nivel del debate latinoamericano aporta con la inclusión de las voces de las víctimas y desafía las narrativas oficiales. Esto ha demostrado que reconocer el patrimonio que surge del conflicto involucra un reto de gestión, donde la participación de las víctimas y comunidades desempeñan un papel clave en la preservación de la memoria y permitiendo a las futuras generaciones comprender los horrores del pasado y evitar que se repitan.

Otro ejemplo de lo mencionado es la declaratoria de Sitio Patrimonio de la Humanidad en 2023, del Museo Sitio de Memoria ESMA – Ex Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio en Argentina, bajo el criterio VI¹³ de la UNESCO. Su inclusión en la lista del Patrimonio Mundial subraya la necesidad de revisar y posiblemente ampliar los criterios existentes de la UNESCO para la patrimonialización. Este precedente abre un nuevo campo teórico y conceptual en el estudio del patrimonio, especialmente en lo que respecta a los lugares de memoria y sus prácticas asociadas. Los lugares y sitios de memoria, como la ESMA, no solo sirven como sitios de reflexión y conmemoración, sino que también representan nuevas formas de cultura y agencia social.

A menudo, estos lugares de memoria no cuentan con una declaración oficial o un proceso formal de patrimonialización en curso, pero son fundamentales en los procesos de justicia transicional y en la reivindicación de luchas sociales. Actúan como recordatorios vitales de los horrores del pasado y de todo aquello que no se debe repetir¹⁴.

La colaboración entre las comunidades locales que preservan y transmiten tradiciones, los especialistas que investigan y documentan, y las organizaciones encargadas de su promoción y protección, son esenciales para garantizar su relevancia y sostenibilidad. Este trabajo conjunto permite que el patrimonio siga evolucionando. Las discusiones y negociaciones entre actores hacen que el patrimonio cobre vigencia y de cierto modo asegura que sea comprendido, reflejando así su relevancia continua y su contribución a la identidad cultural colectiva.

La inclusión de memoriales, lugares y sitios de memoria como patrimonio cultural invita a una reevaluación de cómo se definen y se protegen estos espacios. Resalta de importancia considerar no solo los aspectos materiales del patrimonio, sino también el valor simbólico y la función social de los lugares que preservan la memoria de eventos traumáticos. Además, ponen de manifiesto la necesidad de una mayor atención a la diversidad de formas en que el patrimonio puede ser entendido¹⁵ y protegido, asegurando que las experiencias de justicia y memoria se integren adecuadamente al marco legal.

12 La temprana solicitud de declaratoria de los Hornos de Lonquén el 1996, pero además de la vigencia y agencia social que existe entorno al Estadio Nacional y Villa Grimaldi, en espacios de memoria activa para honrar a las víctimas de la dictadura de Pinochet.

13 "Criteria for Selection," *World Heritage Centre*, accedido el 16 de agosto de 2024, <https://whc.unesco.org/en/criteria/>.

14 En el caso de Chile es diferente, ver Alegría, Luis. *Patrimonio, Derechos Humanos y Memoria en Chile: La Calificación de los Sitios de Memoria como Patrimonio Cultural*. 2014. <https://revistas.uni.edu.pe//index.php/devenir/article/view/249/813>.

15 Daniela Marsal, *Pensar patrimonio* (Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile, 2020), 103.



El caso peruano

La memoria en el Perú ha atravesado diversas etapas, y debido a la reciente naturaleza de los hechos, aún enfrenta fases y procesos pendientes. A pesar de estos desafíos, su vigencia en el país y particularmente en Ayacucho, se ve marcada por una constante tensión y reactividad al tema. Esta situación se caracteriza por la latencia, la polémica y la censura, pero también por la proximidad del conflicto y el desconocimiento persistente entre las nuevas generaciones. Muchas veces, se observa que los jóvenes no conocen en profundidad lo ocurrido, y en algunos casos, existe desinterés y banalización del conflicto¹⁶, lo que se refleja en las exposiciones museísticas y otras representaciones. Abordar la memoria establece una tensión¹⁷, por lo cual es crucial reconocer la diferencia en la forma en que se presenta la memoria del conflicto y el patrimonio disonante tanto en Lima como en las provincias, con un énfasis particular en Ayacucho. Un ejemplo significativo de estas diferencias se encontró en la propuesta de la muestra Yuyanapaq en 2014, organizada por la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR). Esta muestra, diseñada para un público limeño, se enfrentó a un contexto de evasión del recuerdo, minimización de la violación de los derechos humanos y una tendencia al negacionismo. En contraste, en Ayacucho, las iniciativas de memoria suelen ser impulsadas por los civiles y están orientadas a un público más amplio. Estas muestras, enmarcadas en el lenguaje internacional de los derechos humanos, buscan promover una memoria comunitaria que fomente la reconciliación y la conexión con el Estado. Sin embargo, el objetivo primordial sigue siendo sensibilizar a la población vulnerable.

El proceso de construcción de la memoria está marcado por una multiplicidad de voces, silencios y verdades no dichas¹⁸. Existe una necesidad urgente de rememoración, verdad y justicia, que ha llevado a una consolidación independiente de la memoria. Esta consolidación se manifiesta en diversas formas, como la literatura y la cinematografía basadas en el conflicto armado interno, así como en la creación de muestras de arte y artesanía evocativa. Es importante destacar que muchas de estas iniciativas surgen desde perspectivas personales, lo que ha llevado a la comunidad a solicitar el reconocimiento formal de los lugares y espacios de memoria

La diversidad de contenido y la variedad de enfoques en la representación del conflicto reflejan la complejidad de la memoria en Perú. Este proceso de rememoración no solo busca preservar el testimonio de los hechos ocurridos, sino también construir una comprensión colectiva que permita avanzar hacia la justicia y la reconciliación.

¹⁶ Carlos Iván Degregori, "El poder de la imagen y la imagen del poder," ponencia presentada en el Primer Congreso Internacional de Fotoperiodismo, Facultad de Comunicación de la Pontificia Universidad Católica, Lima, 2009.

¹⁷ Tamia Portugal Teillier, "Batallas por el reconocimiento: lugares de memoria en el Perú," en *No hay mañana sin ayer: Batallas por la memoria y consolidación democrática en el Perú*, editado por Carlos Iván Degregori, Tamia Portugal Teillier, Gabriel Salazar Borja y Renzo Aroni Sulca, 68-236 (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2015).

¹⁸ Elizabeth Jelin, *Los trabajos de la memoria*, 96 (Madrid - Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2002).



Desde una apreciación personal			Desde una apreciación colectiva		
Literatura	Cinematografía	Artesanía	Exposiciones fotográficas	Muestras museográficas	Machas, vigalias y conmemoraciones
 <p>Fuente: Blog Retablo Ayacucho</p>	 <p>Fuente: PromFest</p>	 <p>Fuente: Anfasep</p>	 <p>Fuente: Yuyanapaq</p>	 <p>Fuente: Anfasep</p>	 <p>Fuente: Asociación por la Paz</p>

FIGURA 1. Representaciones de la memoria ayacuchana. Fuente Elaboración propia, en base a revisión bibliográfica del Instituto de Estudio Peruanos.

Se evidencia la necesidad de dejar un precedente para las nuevas generaciones. Filemón Salvatierra, al ser preguntado sobre la importancia de los lugares de memoria, afirmó:

“Son importantes especialmente para nuestros niños que no han vivido el proceso de violencia política y no saben nada de historia. Con estos lugares enseñamos no solo a la población, sino también a personas de otros países o de otros lugares que han escuchado sobre el proceso de violencia, pero no lo han vivido. Los lugares de memoria son espacios vivos donde recordamos a nuestros seres queridos. Y tenga en cuenta que no solo es un lugar para llorar, sino para dignificar a las familias, y dejar el mensaje de que la violencia no debe repetirse”¹⁹.

Lo que afirma Filemón Salvatierra cobra especial relevancia en el contexto de períodos de violencia política. Las formas de “honrar y recordar” varían entre los diferentes actores sociales, pero todas son fundamentales para garantizar que los eventos no se repitan²⁰. En la actualidad, en Perú, existen grupos civiles que exigen reparación a través de memoriales, sitios y lugares de memoria. Sin embargo, al analizar los sitios de memoria reconocidos por el Estado, surge una falta de gestión y sostenibilidad, lo que lleva a que muchos de ellos caigan en la invisibilidad o reciban escaso reconocimiento por parte de la población. A pesar de esto, han surgido iniciativas para ubicar y localizar estos espacios en planos, las cuales se han sumado a las formas de generar instancias de diálogo²¹.

La ausencia de un reconocimiento legal formal para los lugares la memoria y el patrimonio disonante en Perú ha llevado al desarrollo de nuevos mecanismos de expresión basados en la lucha y el reconocimiento de la memoria traumática. La visibilidad de la memoria se ha consolidado a través de marchas conmemorativas, que

¹⁹ Félix Reátegui, Rafael Barrantes, y Jesús Peña, *Los sitios de la memoria: Procesos sociales de la conmemoración en el Perú* (Lima: Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú [IDEHPUCP], 2010), https://lum.cultura.pe/cdi/sites/default/files/libro/pdf/los_sitios_de_la_memoria_0.pdf.

²⁰ Elizabeth Jelin, “Exclusión, memorias y luchas políticas,” en *Cultura, política y sociedad: perspectivas latinoamericanas*, editado por Daniel de Mato, 323 (Buenos Aires: CLACSO, 2005).

²¹ Reátegui, Barrantes, y Peña, *Los sitios de la memoria*, 2010, <https://lum.cultura.pe/cdi/libro/los-sitios-de-la-memoria-procesos-sociales-de-la-conmemoracion-en-el-peru-0>



surgieron durante el conflicto en 1985 con muestras austeras debido al contexto, pero que hoy se han adaptado y diversificado con el paso de los años.

Hablar del conflicto armado, de la memoria en Perú y su relación con el patrimonio cultural ha sido un desafío no resuelto, especialmente debido a la censura tácita que ha rodeado estos temas y la estigmatización de grupos sociales, que ha puesto en tela de juicio la protección estatal de los lugares de memoria y memoriales.

Un ejemplo de ello es la polémica que hoy se instala con respecto a la escultura “Ojo que Lloro”, realizada por Lika Mutal en 2005 y reemplazada en 2022, para conmemorar a las víctimas del conflicto armado interno en Perú (1980–2000). El “Ojo que Lloro” es un monumento emblemático que simboliza el dolor y la pérdida sufridos por muchas familias durante este oscuro período de la historia peruana. Su diseño, que representa un ojo en constante llanto, busca ofrecer un espacio de reflexión y duelo para las víctimas y sus familias, así como para el público en general. Desde el 2022, forma parte del Patrimonio Cultural de Perú debido a su valor histórico, artístico e intelectual.

El debate en torno al “Ojo que Lloro” refleja las dificultades inherentes a la preservación de sitios y lugares²² que conmemoran eventos dolorosos y divisivos, pero también revela las carencias de una normativa patrimonial que se adapte a los nuevos tiempos. A pesar de ello, gracias a su declaratoria se pudo impedir su demolición. Las discusiones sobre su demolición subrayan la continua controversia sobre cómo representar y manejar el pasado reciente, así como las tensiones entre diferentes perspectivas sobre la memoria histórica y el patrimonio cultural.

Los procesos de justicia transicional y las luchas sociales son las formas de expresión más apostadas que se vinculan con las comunidades integrándose con las formas culturales específicas de cada región. En este contexto, no es sorprendente encontrar que, en Ayacucho, los retablos son considerados patrimonio cultural²³ y también se pueden contar los eventos de la memoria²⁴. De esta manera las festividades patrimoniales sirven para hacer llegar demandas del pueblo²⁵. Este fenómeno refleja un proceso de resignificación, donde tanto la memoria se entrelaza con el patrimonio cultural de la región.

22 A diferencia de Chile, en Perú hace falta la definición de un marco teórico gubernamental que diferencie, sitios de memoria, lugares de memoria, museos, memoriales, estas definiciones, suelen estar ligadas a la controversia y decisiones políticas. Ver “Alan García Dice que Proyecto Museo de la Memoria No Refleja Visión Nacional.” *El Confidencial*, 1 de marzo de 2009. https://www.elconfidencial.com/espana/2009-03-01/alan-garcia-dice-que-proyecto-museo-de-la-memoria-no-refleja-vision-nacional_1077540/.

23 “Retablo ayacuchano ya es patrimonio de la nación.” *El Peruano*, 10 de febrero de 2024. <https://www.elperuano.pe/noticia/80502-retablo-ayacuchano-ya-es-patrimonio-de-la-nacion>.

24 “Universos de memoria: Retablos de Edilberto Jiménez.” *Lum Cultura*. Accedido el 16 de agosto de 2024. <https://lum.cultura.pe/exposiciones/universos-de-memoria-retablos-de-edilberto-jim%C3%A9nez>.

25 “Ayacucho rechaza que se censure cantos de carnaval contra autoridades,” *La República*, 8 de febrero de 2024, <https://larepublica.pe/politica/2024/02/08/ayacucho-rechazan-que-se-censure-cantos-de-carnaval-contra-autoridades-785848>.



Al integrar la memoria con el patrimonio cultural y emplear espacios públicos para la protesta y la conmemoración, estas expresiones se convierten en una herramienta crucial para visibilizar y discutir las experiencias y reivindicaciones de las comunidades afectadas.

Contexto: Sobre Ayacucho

Ayacucho es una región del sur peruano, cuya capital es Huamanga. La ciudad es Ayacucho, también llamada “la ciudad de las 33 iglesias”, es reconocida en Perú como núcleo del centro histórico por poseer un conjunto urbano que data de la colonia compuesta por plazas secuenciales. En el caso de la Plaza de Armas, esta está rodeada de más de 20 casonas que son consideradas joyas de la arquitectura mestiza-barroca y todas declaradas bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación, en las distintas categorías. Al mismo tiempo destaca por ser capital de la Artesanía y Arte Popular del Perú, de las que destacan muestras como el retablo ayacuchano y los trabajos en piedra de Huamanga.

A pesar de todos estos atributos patrimoniales presentes, Ayacucho también es recordada por ser el lugar donde Sendero Luminoso, según data históricamente el 17 de mayo de 1980, emprendió acciones en contra el poblado de Chuschi, dando origen a la denominada “lucha armada”. Este grupo terrorista desencadenó el periodo de violencia y se enfrentó contra el Estado peruano, con el objetivo tomar el poder del Perú, dañando profundamente la región y el país.

El conflicto armado interno ha sido enmarcado en las acciones que marcaron un antes y un después y que se reflejaron en una mayor propagación del conflicto o cese de las acciones. En la organización del relato visual y muestra fotográfica *Yuyanapaq: Para recordar*, se detallan los siguientes hitos²⁶.

- Inicio de la violencia armada: Se inicia el 17 de mayo de 1980, con las primeras acciones armadas del Partido Comunista del Perú Sendero Luminoso, y concluye el 29 de diciembre de 1982, con el ingreso de las Fuerzas Armadas a la lucha antisubversiva.
- La militarización del conflicto: Se inicia con las primeras acciones antisubversivas, bajo la conducción de las Fuerzas Armadas, y concluye con la matanza de los penales, producida el 18 y 19 de junio de 1986.
- Despliegue nacional de la violencia: Comprende desde la matanza de los penales hasta el ataque de Sendero Luminoso al puesto policial de Uchiza, en marzo de 1989.
- Crisis extrema, ofensiva subversiva y contraofensiva estatal: Se inicia en marzo de 1989, con la agudización de las acciones armadas y una redefinición de las estrategias militares de los principales actores del conflicto. Concluye con la captura de Abimael Guzmán y de altos dirigentes de Sendero Luminoso.

²⁶ Comisión de la Verdad y Reconciliación. *Informe Final*. Lima, 2003.



FIGURA 2. Línea de tiempo que enmarca del Conflicto Armado Interno. Fuente: Elaboración propia a partir del Informe final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación.

El conflicto armado interno en Perú ocasionó la muerte de aproximadamente 69,280 peruanos y peruanas. Del total de víctimas el 79% pertenecían a zonas rurales²⁷. En este contexto se encuentra Ayacucho, una ciudad que ha sido una de las más afectadas por el conflicto armado interno, pues casi el 45% de las víctimas eran de este lugar. El conflicto caló en la sociedad ayacuchana y la transformó, y así datan los testimonios: Ayacucho, de una ciudad tranquila y citadina de principios del siglo xx, se transformaba en un lugar irreconocible; su tierra estaba siendo manchada con la sangre de sus habitantes²⁸. Desde que inició el conflicto, las tensiones en Ayacucho se vivían a flor de piel, tanto por incidencia del grupo terrorista Sendero Luminoso, así como de las Fuerzas Armadas. Durante ese tiempo los mismos ayacuchanos se encontraban en una disyuntiva, que los sometía al silencio y al miedo.

La lucha por la memoria de las víctimas empezó unos años más tarde. Cuando los crímenes de Sendero Luminoso se hacían más evidentes, fueron tres madres, Angélica Mendoza de Ascarza, Teodosia Cuya Layme y Antonia Zaga Huaña, quienes iniciaron la formación de la Asociación Nacional de Familiares de Secuestrados, Detenidos y Desaparecidos del Perú (ANFASEP), un 2 de septiembre de 1983, con el propósito de levantar la voz, agrupar a quienes sufrieron pérdida o desaparición de familiares cercanos y defender los derechos humanos.

La situación de la violencia generó importantes visitas del Comité Interamericano de los Derechos Humanos, el Papa Juan Pablo II, y el Premio Nobel de la Paz Adolfo Pérez Esquivel, quienes llamaban a la pacificación del territorio, y el cese de las cruentas actividades de los grupos terroristas.

Acabado el conflicto, las graves secuelas se evidencian y el daño irreparable aún es presente en Ayacucho, donde las víctimas constantemente siguen en búsqueda de sus familiares desaparecidos y luchando por el reconocimiento de su memoria. Hoy en día esas tensiones siguen latentes y la lucha por el reconocimiento de la memoria libra batalla en la Plaza

²⁷ Comisión de la Verdad y Reconciliación. *Informe Final*. Lima, 2003.

²⁸ Asociación Nacional de Familiares de Secuestrados, Detenidos y Desaparecidos del Perú (ANFASEP), *¿Hasta cuándo tu silencio?* (2007).



Mayor de Huamanga, así como en diferentes espacios del centro histórico de la ciudad, los que hoy enmarcan las marchas y manifestaciones de la sociedad civil.

Metodología

Para comprender las manifestaciones y formas de memoria y su relación con el patrimonio cultural en Ayacucho, se utilizará la metodología de etnografía urbana. Este enfoque permite analizar el “espacio vivido”, ofreciendo una visión profunda de cómo se experimentan y se interpretan los lugares de memoria en su contexto social y cultural.

La etnografía es una metodología cualitativa que se centra en entender los procesos intersubjetivos relacionados con la elaboración de las dimensiones culturales inmateriales involucradas en las prácticas sociales en espacios de memoria. Esto incluye la exploración de narrativas, representaciones, fracturas y emociones. Además, la etnografía busca comprender las relaciones entre los sujetos y sus entornos materiales, incorporando enfoques que no solo investigan las representaciones, sino que también exploran las dinámicas más allá de la representación misma²⁹.

Dado el alcance del método, esta investigación prioriza las siguientes herramientas:

- Análisis fotográfico: Se lleva a cabo un análisis exhaustivo de fotografías para dilucidar los componentes y elementos simbólicos representativos de la cultura local. Este análisis también examina los aspectos físicos de las personas y las actividades que realizan, proporcionando una visión de cómo se expresa y se vive la memoria en el contexto ayacuchano.
- Enfoque historiográfico: Se realiza una revisión de material asociado a archivos y exposiciones fotográficas, tanto a nivel local en Ayacucho como a nivel nacional. Entre los materiales revisados se incluyen exposiciones como la muestra Yuyanapaq: Para recordar, exhibiciones del Lugar de la Memoria en Lima, y el Museo de la Memoria en Ayacucho. Esta revisión permite entender cómo se han desarrollado las primeras formas de la memoria y cómo estas exposiciones han influido en la representación y la percepción del conflicto armado interno en Perú.

Caso de estudio

La Plaza de Armas de Ayacucho es un bien integrante del Patrimonio Cultural de la Nación, clasificado como ambiente urbano monumental. Este espacio público es fundamental para la vida cívica de la ciudad, albergando una amplia gama de actividades, desde eventos cívico-patrióticos y festividades religiosas hasta diversas celebraciones generales. No obstante, la Plaza de Armas también posee una dimensión menos reconocida pero igualmente significativa: su estatus como sitio de memoria³⁰ debido a la presencia de la placa recordatoria de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR).

²⁹ Carolina Aguilera Insunza, *El retorno del monumento: Forma urbana y espacio vivido de la memoria pública de la violencia política en ciudades posconflicto; el caso de Santiago de Chile* (Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile, 2016).

³⁰ Reátegui, Barrantes, y Peña, *Los sitios de la memoria*, 2010, <https://lum.cultura.pe/cdi/libro/los-sitios-de-la-memoria-procesos-sociales-de-la-conmemoracion-en-el-peru-0>



Aunque Ayacucho cuenta con diversas placas y monumentos destinados a recordar su historia, la mayoría de ellos conmemoran a héroes de batalla y suelen ocupar un lugar central en las plazas o denominar los espacios públicos. En contraste, los memoriales y sitios de memoria, como el de la Plaza de Armas, a menudo tienen una visibilidad y un reconocimiento más limitado.

Un ejemplo claro de esta disparidad es la placa conmemorativa en la Plaza de Armas, que ha experimentado una serie de cambios significativos en su colocación y visibilidad. Originalmente ubicada en el suelo, la placa fue trasladada a un podio, un acto que, aunque aparentemente menor, marcó un cambio importante en la percepción y el uso del espacio. Este ajuste no solo mejoró la visibilidad de la placa, sino que también contribuyó a una nueva concepción de la plaza como un lugar de memoria. Este cambio en la disposición de la placa permitió que se generara una mayor conciencia sobre el significado de la Plaza de Armas como un lugar de conmemoración, facilitando el desarrollo de nuevas iniciativas para visibilizar y preservar la memoria histórica en la ciudad.

El caso de la placa en la Plaza de Armas ilustra la compleja interacción entre la preservación del patrimonio cultural y la función de los lugares de memoria. Mientras que los monumentos tradicionales pueden estar más centrados en figuras heroicas y eventos específicos, los lugares de memoria requieren un enfoque más sensible y contextualizado para reflejar adecuadamente las experiencias y el sufrimiento de las víctimas. La evolución en la ubicación y la visibilidad de la placa en la Plaza de Armas subraya la importancia de considerar cómo los espacios públicos pueden ser utilizados para fortalecer la memoria colectiva y fomentar una mayor reflexión sobre el pasado.

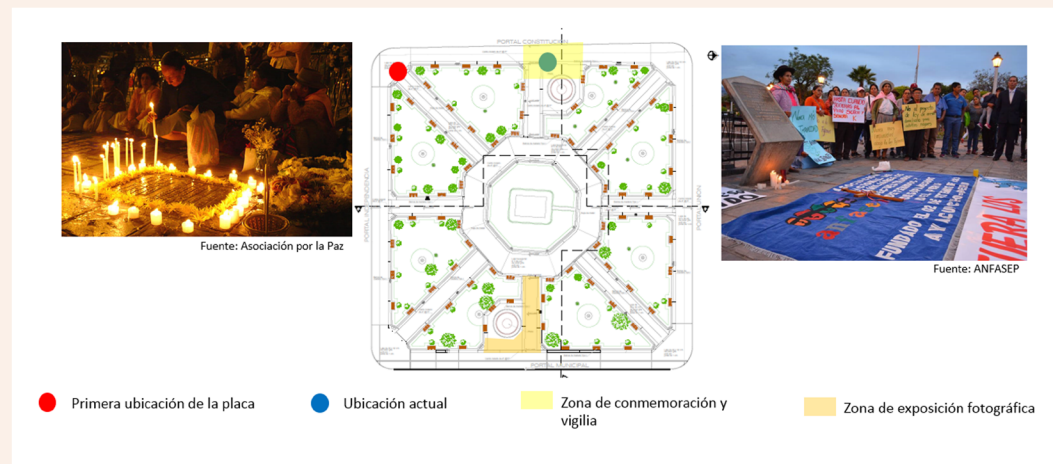


FIGURA 3 Formas de memoria en la Plaza de Armas. Fuente: Elaboración propia, basada en el plano de la ciudad de Ayacucho.

Para comprender plenamente la importancia de la Plaza de Armas como espacio público, es crucial reconocer su complejo entramado de valoración. Este espacio no solo cumple funciones cívicas y festivas, sino que también desempeña un papel fundamental en la esfera democrática de la ciudad.



“El espacio público en un sentido político-cultural tiene un precedente antiguo en la ‘ágora’, aunque se reduce a ciertos lugares donde se manifiesta la vida comunitaria con una intensidad especial. Es propio de la modernidad vincular el concepto de espacio público al espacio democrático, el espacio donde la sociedad se representa a sí misma, el de la convivencia entre gente diferente pero igual en derechos y deberes, es decir, el espacio de la ciudadanía”³¹. Esta perspectiva histórica y filosófica subraya cómo los espacios públicos, como la Plaza de Armas, sirven como escenarios de interacción comunitaria y expresión democrática.

En el contexto de la Plaza de Armas, el caso de estudio se centra en las representaciones de la memoria que se desarrollan en torno a este espacio, así como en los recorridos y manifestaciones realizadas para conmemorar a las víctimas del conflicto armado interno. Es esencial destacar que, debido al entramado del tema y a la visión de ANFASEP (Asociación Nacional de Familiares de Secuestrados, Detenidos y Desaparecidos del Perú), que agrupa a los principales actores involucrados, las muestras de memoria en este espacio han ido evolucionando para abarcar un espectro más amplio. Estas manifestaciones no solo conmemoran a las víctimas del conflicto, sino que también incluyen marchas y protestas en rechazo a los recientes actos de corrupción en Perú.

El rol de ANFASEP y otros actores clave en este proceso es fundamental para entender cómo el espacio de la Plaza de Armas se convierte en un lugar de confluencia entre la memoria histórica y las demandas sociales contemporáneas. Las actividades organizadas por estas entidades no solo buscan preservar la memoria de las víctimas, sino que también aprovechan el carácter democrático del espacio público para abordar y cuestionar problemas actuales. De esta manera, la Plaza de Armas se transforma en un escenario dinámico donde se entrelazan las demandas de justicia histórica con las preocupaciones sobre la gobernanza y la integridad pública.

Este enfoque destaca la importancia del espacio público como un lugar de diálogo y reflexión, donde la memoria histórica y las demandas sociales pueden converger. La Plaza de Armas, en su rol como espacio democrático, ofrece un marco para que las voces de los afectados por el conflicto armado y las inquietudes de la ciudadanía en general sean escuchadas y debatidas. A través de estas manifestaciones, el espacio no solo mantiene su función cívica y cultural, sino que también se adapta a las necesidades cambiantes de la comunidad, reflejando así su importancia en la vida pública y democrática de Ayacucho.

Actores

La visibilidad de la memoria se hace patente en la realización de marchas conmemorativas, que comenzaron durante el conflicto armado y se caracterizaron por su austeridad en 1985 debido al contexto circundante. Con el paso de los años, estas manifestaciones han evolucionado y diversificado, adaptándose a las nuevas realidades y necesidades de la comunidad.

³¹ Jordi Borja, “Espacio público, patrimonio histórico y memoria democrática,” accedido el 9 de febrero de 2012, <https://www.jordiborja.cat/espacio-publico-patrimonio-historico-y-memoria-democratica/>.



En este contexto, el caso de estudio se centra en las representaciones de la memoria en torno a la Plaza de Armas y los recorridos realizados para conmemorar a las víctimas del conflicto armado interno. La forma en que se llevan a cabo estas manifestaciones en un espacio público de gran importancia como la Plaza de Armas permite comprender la dimensión de la tensión local. Esto se alinea con lo que Jelin y Langland explicitan como “espacios de identidades contenciosas, en los que se ponen en práctica, mediante conmemoraciones, testimonios y actividades culturales, las disputas narrativas por la interpretación del pasado”³². Este enfoque resalta cómo los espacios públicos se convierten en escenarios para la construcción y el debate de la memoria colectiva.

Para comprender adecuadamente el papel del patrimonio cultural, es esencial reconocer que su existencia y valor están profundamente ligados a la agencia social. Esta perspectiva implica entender cómo los actores sociales participan en la construcción, preservación y valoración del patrimonio. La presencia y las acciones de estos actores son cruciales para entender cómo se manifiestan y se valoran los lugares de memoria y otros elementos patrimoniales en un contexto específico, y en ese sentido los actores inmersos en la valoración de la memoria en Ayacucho.

¿Quiénes lo valoran?	¿Cómo lo valoran?
Asociación Nacional de Familiares de Secuestrados, Detenidos y Desaparecidos del Perú (ANFASEP).	Realizando marchas, viglias y actos conmemorativos, espacio para el resarcimiento de la memoria de sus familiares
Lugar de la Memoria, Tolerancia e Inclusión Social (LUM) es un espacio del Ministerio de Cultura que ofrece actividades culturales, de aprendizaje, investigación y conmemoración para dialogar en torno a temas de derechos humanos.	Reconocido como espacio de conmemoración debido a su develación en 2003 mediante placa conmemorativa puesta por el CVR.
Dirección Desconcentrada de Cultura Ayacucho (DDCA) Sede regional del Ministerio de Cultura.	Reconocido como Ambiente Urbano Monumental 1972
Municipalidad Provincial de Huamanga	Espacio reconocido dentro de la Plaza de Armas.

TABLA N°1. Actores inmersos en la valoración de la memoria. Fuente: Elaboración Propia

La valoración del patrimonio cultural relacionado con la memoria reciente en Perú ha enfrentado desafíos significativos debido a una serie de factores estructurales y políticos. Estos desafíos se reflejan en la forma en que se gestiona y comprende el significado de los sitios y memoriales de memoria, particularmente en regiones como Ayacucho.

La separación institucional dentro del Ministerio de Cultura, particularmente entre la Dirección de Documentación y Catastro Arqueológico (DDCA) y el Lugar de la Memoria,

³² Jelin y Langland, *Monumentos, memoriales y marcas territoriales*, 2004.



la Tolerancia y la Inclusión Social (LUM), ha contribuido a una disociación en la valoración del patrimonio. Esta falta de coordinación y enfoque integrado entre estas entidades ha resultado en una gestión fragmentada que impide una comprensión coherente del significado de la memoria. La DDCA y el LUM, aunque ambos juegan roles cruciales, operan de manera independiente, lo que limita la capacidad para consolidar una visión unificada sobre la importancia de los lugares de memoria y la historia que representan.

El Estado ha intentado imponer una estructura narrativa que busca presentar una versión oficial y unificada de los eventos ocurridos durante el conflicto armado interno (1980-2000). Este enfoque tiene el objetivo de establecer una verdad oficial, pero a menudo no refleja la diversidad de experiencias y testimonios de las víctimas. La imposición de una narrativa oficial puede obstaculizar el reconocimiento social auténtico y limitar la comprensión completa de las múltiples facetas del conflicto. Esta visión unificadora puede excluir o minimizar las perspectivas alternativas, lo que impide un proceso de reconciliación genuino y una comprensión profunda de la memoria histórica.

La falta de una educación integral y accesible sobre los eventos del conflicto armado ha llevado a un desconocimiento generalizado entre las nuevas generaciones. Este vacío informativo impide que los jóvenes comprendan plenamente el impacto del conflicto en su comunidad, incluyendo el papel crucial que lugares como la Plaza de Armas desempeñaron como escenarios de violencia y resistencia. La falta de conciencia sobre estos eventos contribuye a la dificultad de reconocer y abordar el impacto continuo del conflicto en la sociedad actual.

Reconocer que la plaza fue un escenario de amedrentamientos y violaciones durante el conflicto armado implica confrontar aspectos dolorosos y sensibles de la historia. Este reconocimiento es esencial para el proceso de reparación y reconciliación, pero se ve obstaculizado por el sesgo y la censura persistentes. A pesar de la dificultad para abordar estos temas de manera abierta y honesta, es crucial para abrir brechas hacia la reconciliación y la reparación. El desafío radica en superar el sesgo institucional y cultural para permitir un diálogo genuino sobre el pasado y sus consecuencias.

A modo de síntesis y organización los problemas de valoración y reconocimiento del caso se elaboran el presente cuadro:

Problemas de valoración	Problemas de Reconocimiento
<ul style="list-style-type: none"> Discurso del Estado: valorar la resolución del conflicto y generar una narrativa de consenso que genere reconciliación. Discurso de las memorias disidentes: No encuentran reparada o reivindicada su memoria histórica 	<ul style="list-style-type: none"> Desconocimiento: Censura de los hechos entorno al conflicto armado interno en la sociedad civil. Impedimento en la articulación de identidad que dignifica a las víctimas del conflicto. Poca visibilidad de las memorias disidentes. Problemas de tensión: Pocos espacios de diálogo y negociación entre las memorias disidentes y la del estado Problema de los desaparecidos, aún no existe una reivindicación sobre estatus de los sujetos.

TABLA N°2. Síntesis de los Problemas de Valoración y Reconocimiento. Fuente: elaboración propia



Formas de la memoria

Mediante la revisión de fotografías del ANFASEP, se logra identificar, las siguientes formas de representación.

Por temporalidad:

- En fechas importantes: enmarcadas en los sucesos locales, nacionales e internacionales, como fecha de la Masacre de Cayara, Entrega del informe final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, Día del desaparecido,³³ en estas actividades también se hacen presentes miembros de ONG's y del Municipio, se emplean grandes arreglos florales y se dan discursos en conmemoración de los hechos.
- Coyunturales: de tendencia espontáneas, por lo que no tienen una fecha estimable, sin embargo, responden al acontecer nacional y se han venido dando con mayor énfasis en los últimos años, sobre todo con respecto al indulto a Fujimori³⁴ o al caso de los audios de la vergüenza³⁵, hecho de corrupción que trascendió en los meses de mayo y junio del 2018, o los más recientes a raíz del golpe de estado de Pedro Castillo en el 2022.

Por la forma de exposición:

- Recorridos y caminatas: los primeros tienen tendencia a ser de forma urbana y se da por el centro histórico, mientras que las segundas se dan en el marco de las visitas al Santuario de La Hoyada.
- Muestras fotográficas itinerantes: exposición de fotografías de los desaparecidos en la Plaza
- Vigilias: actividad donde pernoctan, muchas veces a la luz de las velas, mientras dan arengas de reclamo.

Reconocimiento de elementos simbólicos

A partir del contraste de los referentes y el marco teórico se pudieron establecer los hechos y características simbólicas representativas del caso, las que vendrían a ser:

- Austeridad: elementos simbólicos, basado en retratar la escasez de recursos existente en la época del conflicto, como el empleo de las telas de sacos de harina para generar banderolas empleadas en las marchas.
- Predominancia en la presencia de mujeres: al igual que el caso de las madres de Plaza de Mayo en Argentina, existe una fuerte presencia de mujeres que remonta al conflicto y la búsqueda de los sus familiares en la mayoría de los casos: esposo, hijos y hermanos.

³³ En el caso de la masacre de Cayara fue el 14 de mayo 1998. El día de la entrega del informe fue el 28 de agosto del 2003, el día del desaparecido se conmemora internacionalmente el 30 de agosto. Estas fechas son relevantes en las celebraciones por la memoria.

³⁴ Caso de corrupción ligado al caso "Los Cuellos Blancos del Puerto", son una serie de audios interceptados por orden judicial en el que se negociaban favores.

³⁵ Indulto otorgado por el ex presidente Pedro Pablo Kuczynski y que fue observado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos



- Puntos de concentración con significado, los recorridos engloban además de la Plaza de Armas, el Parque María Parado de Bellido, el cual retrata a la primera heroína ayacuchana reconocida del Perú, así como el valor y la trascendencia que tuvo en la época de la colonia, otro de los puntos es el Parque Ventura Calamaqui, donde reside monumento a la mujer victoriosa y rural.
- Recorridos, basado en lo que fue la búsqueda de familiares, la cual contemplaba la fase de pregunta en dependencias policiales y los juzgados, que se encuentran anexas a la Plaza de Armas y el Parque Ventura Ccalamaqui, pero también al reconocimiento de cadáveres que eran arrojados en lo que se denominaba “huayco de la Alameda”, hoy la Alameda Marqués de Valdelirios.
- Uso de vestimenta tradicional ayacuchana: que consta del tradicional sombrero de yeso, faldón largo, blusa blanca ceñida y la manta ayacuchana.
- Presencia de performatividad cristiana: ello se evidencia en la huella que la iglesia católica ha dejado marcada en Ayacucho, las formas de organización de los recorridos, el empleo de velas como en recorridos de semana santa, que evocan a las procesiones católicas. Se hace más elocuentes en el empleo de la cruz, que tiene como inscripción la frase “NO MATAR” o “VERDAD Y JUSTICIA”.

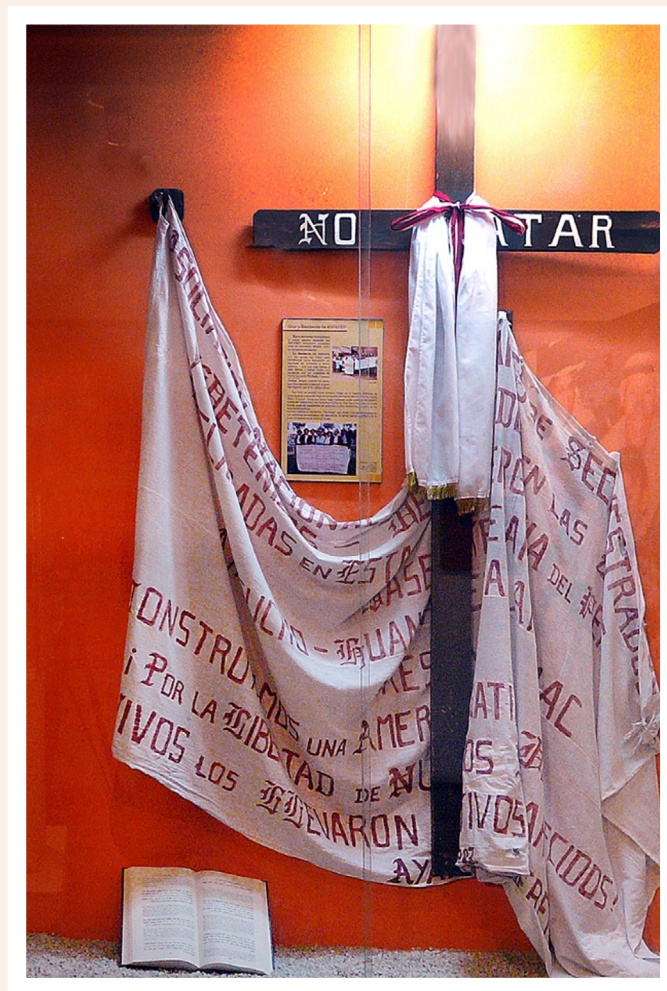


FIGURA 4 Símbolos de lucha desde el inicio del ANFASEP.

Fuente: ANFASEP



FIGURA 5 Marcha de reclamo por los detenidos y desaparecidos, 1986. Fuente: ANFASEP

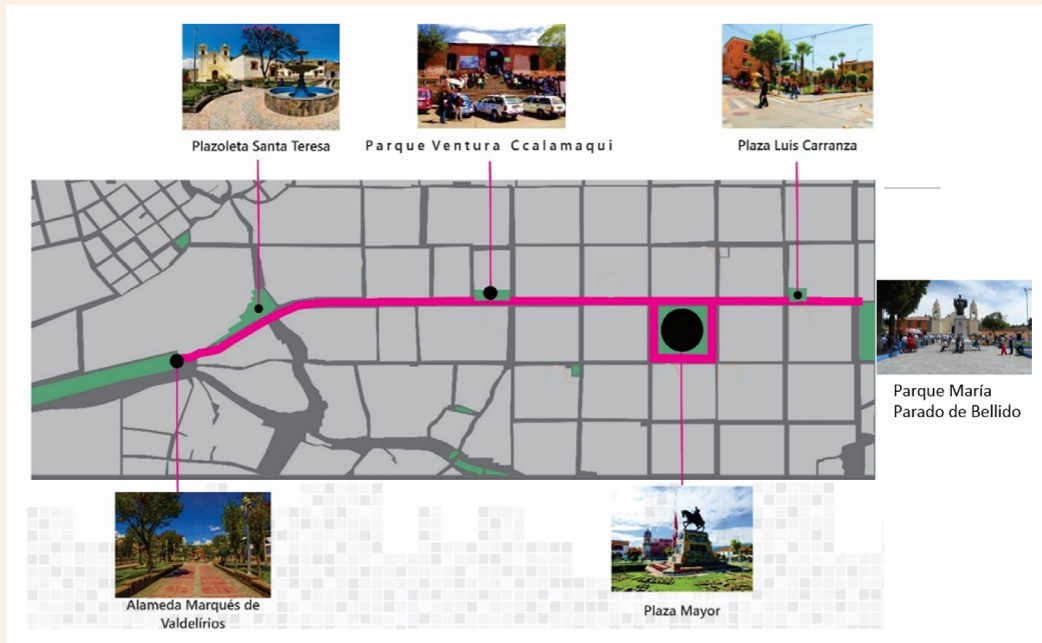


FIGURA 6 Puntos de Concentración. Fuente: Elaboración propia basada en plano de la ciudad



FIGURA 7 Fotografía en el Santuario de la Cruz de La Hoyada. Fuente: ANFASEP



figura 8 Fotografía hacia el Santuario de la Cruz de La Hoyada. Fuente: ANFASEP

Agencia social

Todo lo anteriormente mencionado son elementos simbólicos, que hacen presencia y muestran la vigencia de la memoria colectiva, pero estos cobran sentido por la agencia social, en el caso expuesto, de la Asociación Nacional de Familiares de Secuestrados, Detenidos y Desaparecidos del Perú, mayoritariamente conformado por madres, donde su lucha ha sido crucial para visibilizar las violaciones de derechos humanos ocurridas en el conflicto armado interno. La búsqueda de justicia para sus seres queridos ha



contribuido significativamente en la preservación de la memoria histórica de los desaparecidos, convirtiéndose en guardianas de la memoria, y fortaleciendo la gestión de los espacios y artefactos que la albergan.

La agencia social se muestra en el caso a través de estrategias como marchas, vigilia y reconocimientos simbólicos, que no solo visibilizan su dolor, si no que funcionan como actos de resistencia y transformación social. Estas actividades permiten mantener viva la memoria de los desaparecidos, al tiempo que exigen justicia y reconocimiento de los derechos humanos. Además, la presencia de mujeres ha sido importante en la redefinición de la memoria como un patrimonio profundamente emocional y social, que se acopla a los ejemplos dentro de Latinoamérica. De esta manera la memoria se convierte en un acto performativo que se transmite generacionalmente, en el marco de la identidad local ayacuchana, convirtiéndose en una práctica social que se proyecta como una herramienta en la construcción del patrimonio, que conecta las luchas colectivas por los derechos humanos y la no repetición de los crímenes pasados.

Conclusiones

Lo presentado a lo largo del artículo permite abordar varias preguntas clave mencionadas anteriormente que nos hablan de la relación entre memoria y patrimonio de Ayacucho. A continuación, se presentan reflexiones en torno las preguntas planteadas al inicio:

¿Queda resarcida la memoria de las víctimas con un memorial?

La existencia de lugares de memoria, memoriales y otras formas de representación de la memoria, como las placas y monumentos en espacios públicos, proporciona una visibilidad y reconocimiento importantes para las víctimas del conflicto armado. Estos cumplen una función crucial al permitir que la memoria de las víctimas sea reconocida y respetada, contribuyendo así a un proceso de sanación colectiva. Sin embargo, es fundamental señalar que un memorial por sí solo no resarce completamente la memoria de las víctimas. El resarcimiento de la memoria implica una integración más profunda en la conciencia social y la historia colectiva, que incluye la educación continua, la preservación activa y el reconocimiento institucional. Los sitios, lugares de memoria, memoriales, etc., son parte de un proceso más amplio de reconocimiento y justicia, que debe ir acompañado de medidas efectivas para abordar el trauma y las injusticias pasadas.

¿Puede el patrimonio convivir con la memoria?


Sí, el patrimonio cultural puede y debe convivir con la memoria. En el contexto de Ayacucho, los lugares de memoria, como la Plaza de Armas y los memoriales, no solo preservan elementos culturales y arquitectónicos, sino que también actúan como escenarios de conmemoración y reflexión. Estos lugares permiten que la memoria histórica se mantenga viva y visible dentro del patrimonio cultural. La convivencia entre patrimonio y memoria se manifiesta en la manera en que los memoriales se integran en el paisaje urbano y en la vida cotidiana de la comunidad. La capacidad de los espacios de patrimonio para adaptarse y ser resignificados en respuesta a las demandas sociales y políticas es esencial para su relevancia continua y su capacidad para servir como vehículos de memoria.



¿En qué medida el patrimonio cultural es construido por la memoria?

El patrimonio cultural es en gran medida construido y moldeado por la memoria. Los lugares y objetos que se convierten en patrimonio cultural son seleccionados y valorados en función de su significado histórico, emocional y simbólico para una comunidad. La memoria colectiva influye en la forma en que estos elementos son interpretados, conservados y celebrados. En Ayacucho, las formas de memorialización y los monumentos no solo preservan la historia del conflicto armado, sino que también reflejan la memoria colectiva de la comunidad y su proceso continuo de reconciliación. La construcción del patrimonio cultural es un proceso dinámico que se basa en la memoria histórica y en la forma en que las sociedades eligen recordar y dar significado a su pasado.

La investigación revela una serie de conclusiones que abordan la relación entre patrimonio y la memoria:

- Las formas de memoria en Ayacucho, incluyendo la adaptación y diversificación de las marchas de conmemoración, reflejan no solo los retos urbanos sino también la capacidad de la comunidad para responder a su contexto histórico, social, cultural y político. Estas representaciones van más allá del simple acto de recordar; son respuestas particulares a la demanda colectiva de reconocimiento y justicia.
- Las modificaciones en la Plaza de Armas y las adaptaciones de las marchas de conmemoración demuestran cómo el significado de la memoria puede evolucionar con el tiempo. La adaptabilidad de estas formas de representación permite que la memoria se mantenga relevante y visible, facilitando el diálogo y la reflexión en el contexto contemporáneo.
- Los monumentos y placas, respaldados por organizaciones como ANFASEP y la sociedad civil, actúan como espacios de diálogo. Estos lugares no solo conservan la memoria histórica, sino que también fomentan la comprensión de la historia local y las luchas en curso, así como el reconocimiento de la memoria colectiva, la cual es testimonio de la lucha continua por el reconocimiento y la justicia.
- El uso del territorio para la creación de espacios de memoria y patrimonio son un testimonio de la capacidad de las memorias contenciosas para coexistir y ser expresadas en el espacio público. A pesar de la falta de reconciliación total, el manejo de estos espacios permite una expresión continua y viva de memorias disidentes y el patrimonio disonante.
- La necesidad de herramientas de registro más allá de los testimonios orales es crucial para preservar la memoria colectiva. Las representaciones visuales y simbólicas, junto con las iniciativas de preservación y documentación, son fundamentales para entender y transmitir la memoria traumática y reciente de manera efectiva.
- La agencia social genera una capa de valoración que parte desde la memoria y se transmite a las generaciones futuras, fortaleciendo su capacidad de visibilizar las demandas de justicia y derechos humanos, que fundamenta la construcción de un patrimonio vivo que conecta con recuerdos personales con las luchas colectivas. 



Sobre la autora

Trilce Bravo Guzmán es arquitecta con mención en urbanismo de la Universidad Continental de Perú (2016). Magíster en Patrimonio Cultural por la Pontificia Universidad Católica de Chile (2019).

Ha trabajado en instituciones estatales y privadas tanto de Perú como de Chile en proyectos ligados a la infraestructura educativa, patrimonio cultural, memoria y espacio público. Además, como docente universitaria en cátedras relacionadas a la historia, teoría y crítica arquitectónica. Actualmente colabora con oficinas peruanas en proyectos del ámbito cultural y trabaja en el Centro del Patrimonio Cultural UC.

Declaración de autoría según taxonomía CRediT

Trilce Bravo Guzmán Conceptualización, Adquisición de fondos, Investigación, Metodología, Administración del proyecto, Visualización, Redacción – borrador original, Redacción – revisión y edición.

Conflicto de interés

La autora no tiene conflictos de interés que declarar.



Bibliografía

- Alegría, Luis. *Patrimonio, Derechos Humanos y Memoria en Chile: La Calificación de los Sitios de Memoria como Patrimonio Cultural*. 2014. <https://revistas.uni.edu.pe/index.php/devenir/article/view/249/813>.
- Aguilera Insunza, Carolina. *El retorno del monumento: Forma urbana y espacio vivido de la memoria pública de la violencia política en ciudades posconflicto; el caso de Santiago de Chile*. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile, 2016.
- Asociación Nacional de Familiares de Secuestrados, Detenidos y Desaparecidos del Perú (ANFASEP). *¿Hasta cuándo tu silencio?* 2007.
- Borja, Jordi. "Espacio público, patrimonio histórico y memoria democrática." Accedido el 9 de febrero de 2012. <https://www.jordiborja.cat/espacio-publico-patrimonio-historico-y-memoria-democratica/>.
- Cabeza Monteiro, Ángel, Ana Paz Cárdenas Hernández, Miguel Lawner Steiman, Pablo Seguel Gutiérrez, y Javiera Bustamante Danilo. *Patrimonio de la memoria de los derechos humanos en Chile*. Santiago de Chile: 2016.
- Comisión de la Verdad y Reconciliación. *Informe Final*. Lima, 2003.
- Degregori, Carlos Iván. "El poder de la imagen y la imagen del poder." Ponencia presentada en el Primer Congreso Internacional de Fotoperiodismo, Facultad de Comunicación de la Pontificia Universidad Católica, Lima, 2009.
- Degregori, Carlos Iván, Tamia Portugal Teillier, Gabriel Salazar Borja, y Renzo Aroni Sulca. *No hay mañana sin ayer: Batallas por la memoria y consolidación democrática en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2015.
- Gómez Villar, Joseph. "El patrimonio como problema académico: apuntes para un enfoque interdisciplinario." En *Estudios patrimoniales*, editado por José de Nordenflych Concha, 97. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile, diciembre de 2018.
- Jelin, Elizabeth. *Los trabajos de la memoria*, 96. Madrid - Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2002.
- Jelin, Elizabeth, y Victoria Langland. *Monumentos, memoriales y marcas territoriales*. Madrid - Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2004.
- Jelin, Elizabeth. "Exclusión, memorias y luchas políticas." En *Cultura, política y sociedad: perspectivas latinoamericanas*, editado por Daniel de Mato, 323. Buenos Aires: CLACSO, 2005.
- Kisik, V. *Governing Heritage Dissonance*. 2017. 50-51. https://www.europanostr.org/wp-content/uploads/2017/01/Governing_Heritage_Dissonance.pdf.
- Marsal, Daniela. *Pensar patrimonio*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile, 2020.



Pérez Oyarzún, Fernando, y Elvira Pérez Villalón. “El patrimonio y sus desafíos contemporáneos: Comprender, proteger, transformar.” En *Estudios patrimoniales*, editado por José de Nordenflych Concha, 226–228. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile, diciembre de 2018.

Portugal Teillier, Tamia. “Batallas por el reconocimiento: lugares de memoria en el Perú.” En *No hay mañana sin ayer: Batallas por la memoria y consolidación democrática en el Perú*, editado por Carlos Iván Degregori, Tamia Portugal Teillier, Gabriel Salazar Borja y Renzo Aroni Sulca, 68–236. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2015.

Reátegui, Félix, Rafael Barrantes, y Jesús Peña. *Los sitios de la memoria: Procesos sociales de la conmemoración en el Perú*. Lima: Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú (IDEHPUCP), 2010. <https://lum.cultura.pe/cdi/libro/los-sitios-de-la-memoria-procesos-sociales-de-la-conmemoracion-en-el-peru-0>

Seguel, Pablo. “Derechos Humanos y Patrimonio.” 2019. <https://www.investigacion.patrimoniocultural.gob.cl/sites/www.investigacion.patrimoniocultural.gob.cl/files/2021-12/Libro%20Derechos%20humanos%20y%20patrimonio.pdf>.

Waterton, Emma, Laura Jane Smith, y Gary Campbell. “The Utility of Discourse Analysis to Heritage Studies: The Burra Charter and Social Inclusion.” *International Journal of Heritage Studies* 12, no. 4 (2006): 339.

“Alan García Dice que Proyecto Museo de la Memoria No Refleja Visión Nacional.” *El Confidencial*, 1 de marzo de 2009. https://www.elconfidencial.com/espana/2009-03-01/alan-garcia-dice-que-proyecto-museo-de-la-memoria-no-refleja-vision-nacional_1077540/.

“Ayacucho rechaza que se censure cantos de carnaval contra autoridades.” *La República*, 8 de febrero de 2024. <https://larepublica.pe/politica/2024/02/08/ayacucho-rechazan-que-se-censure-cantos-de-carnaval-contra-autoridades-785848>.

“Criteria for Selection.” World Heritage Centre. Accedido el 16 de agosto de 2024. <https://whc.unesco.org/en/criteria/>.

“Retablo ayacuchano ya es patrimonio de la nación.” *El Peruano*, 10 de febrero de 2024. <https://www.elperuano.pe/noticia/80502-retablo-ayacuchano-ya-es-patrimonio-de-la-nacion>.

“Universos de memoria: Retablos de Edilberto Jiménez.” *Lum Cultura*. Accedido el 16 de agosto de 2024. <https://lum.cultura.pe/exposiciones/universos-de-memoria-retablos-de-edilberto-jim%C3%A9nez>.